

PARA QUE OIGAN LOS QUE DEBAN OIR

La reciente visita a nuestra capital del ilustrísimo señor director general de Información, parece que ha servido de evidente acicate para que algunos prestigiosos elementos de entre los integrantes del ambiente cultural burgalés, se lance, nuevamente, a la curiosidad y a la consulta pública el tema de la conveniencia o inconveniencia de iniciar las gestiones precisas para la rápida apertura de un nuevo Ateneo, nuevo —decimos—, porque en el caso de llegar a ser realidad el pretendido anhelo, sería éste el tercer Ateneo que en Burgos se fundara. De la vida y labor de los anteriores, en especial del segundo, habremos de decir que su actuación, en el fondo loable, no brilló ni por la conveniente ambición de sus iniciativas ni por el logro adecuado de frutos amplios y sazonados.

La experiencia de mis sesenta años quemados ininterrumpidamente en el nobilísimo campo de la investigación histórica y artística de Burgos y provincia, autorizan al firmante, no tan sólo a emitir opinión sobre el tema objeto de debate, sino también a intentar proponer aquella solución o soluciones que basadas en la realidad de la actuación pasada, puedan servir de norma racional para las venideras.

Dentro del campo de las realidades y consciente de las actividades culturales que en nuestra capital pueden hallar un adecuado campo, estimamos que es mucho más acertado el criterio de intensificar y mejorar las actuaciones espirituales de aquellos centros que con su labor sólida y eficiente, demostraron de manera cumplida, el acierto y

aun la necesidad de su constitución, que no el proceder a proponer la creación de otros nuevos, que al incidir unos y otros en el cultivo y en la divulgación de temas, idénticos en muchas ocasiones, y reciamente similares en las contadas que no sean idénticos, realizarán a fortiori, aunque a veces involuntariamente, una labor de resta, labor, que como tal es siempre negativa, en lugar de sumarse por el esfuerzo plausible de cuantos en la ciudad amen las bellas lucubraciones del espíritu, a engrandecer la vida cultural y social de aquellos otros que en el correr, más corto o dilatado de actuación, dieron ya pruebas tangibles y evidentes del acierto con que fueron creados.

Ciertamente, no es empeño difícil lo que pudiéramos llamar «nacimiento simbólico» de centros de esta clase. Como fruto de una animada y grata discusión en el transcurso de un cambio de impresiones entre los integrantes de peñas culturales, y a las veces como optimista colofón de un sabroso y bien regado yantar, brota lo que pudiéramos llamar «chispa fundacional». Se lanzan unos nombres, se enhebra el hilo de unas disposiciones creadoras y se apuntan los nombres de aquéllos que, a juicio de los más, sean capaces de llevar a buen puerto este navío espiritual recién botado al agua. Hasta aquí es proyecto estimable, y no sólo estimable sino también plausible. Pero el recién nacido que, como tal, es débil, necesita cuidados, atenciones, entusiasmos, que inicialmente, todos aportarán con parejo entusiasmo, pero —pronto surgen los peros—, para que la recién creada entidad marche al ritmo adecuado, son precisas —aparte de las aportaciones dinerarias— el que haya una o varias personas que de forma callada pero constante, activa y eficiente, alimenten y alienten al nuevo ser nacido. Pronto, muy pronto, aquellos entusiasmos de la primera hora, se apagan o atenúan, ya que es hecho evidente que en estas asociaciones, los cargos son en realidad cargas, sin la más leve compensación metálica; respetable y justificativa circunstancia para que sus directivos, solicitados por sus afanes profesionales y renumerativos, aflojen prontamente las riendas directoras, con lo que la marcha de la entidad, salvo en aquellas muy contadas ocasiones en que alguno de los a ello llamados, le dedique una absoluta y plena dedicación, languidece muy pronto, para morir, no tarde.

Tiene Burgos, excepción hecha de los Centros docentes, que con entera dignidad y entusiasmo cumplen sus cometidos, cuatro corporaciones de índole cultural, son éstas a saber: La Institución «Francisco Suárez», la Asociación Cultural Iberoamericana; la Alianza Francesa y la Institución Fernán-González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Yo, naturalmente, puedo y aun debo hablar de la que más conozco, la última enunciada, a la cual más por bondad ajena que por méritos propios me encuentro vinculado desde que ella naciera, merced al patronato eficiente de nuestra Excelentísima Diputación provincial. Lo que la Institución Fernán-González es y representa en la vida cultural burgalesa, es, a grandes rasgos, en lo que pudiéramos llamar términos generales, bastante conocida en el ambiente cultural de nuestra capital; pero lanzado ya el tema a la palestra, no estimo ocioso sino más bien sumamente oportuno, puntualizar ampliando, esto que pudiéramos llamar aspecto superficial del tema. La Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, filial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través del «Patronato José María Quadrado» con la solera dignamente creada, al través de sus 22 años de actuación eficiente, brinda, en su tribuna, palenque abierto a todo noble y cultural empeño, y en la que en el correr de estos 22 años se llevaron a término 186 actuaciones, en las que voces autorizadas supieron verter la miel de su sapiencia, brinda, digo, el lugar adecuado para lidiar en él, por todo lo que a la vida histórica de Burgos y provincia pueda hacer referencia. Orgullo y amor preferente de Esta Corporación, constituye su Boletín, publicación que con sus 47 años de antigüedad, sus XVII tomos y sus 13.500 aproximadamente, páginas de lecturo, constituye, irrefutablemente, el vocero más auténtico y autorizado de la Historia y del Arte de Burgos y provincia. Pues bien, al igual que nuestra tribuna, nuestro Boletín está abierto en su páginas para toda colaboración solvente y adecuada, que no sólo admitimos, sino solicitamos, y ha de tenerse en cuenta para calibrar debidamente la importancia de esta publicación, que sus números se leen y se estiman no tan sólo en España sino en muy diversos pueblos y naciones del mundo occidental.

En síntesis, y como fruto de estas mis pobres líneas, no restemos sumemos; más que tratar de abrir nuevas capillas que diluyan en plan

ineficaz, el afán por la investigación de las hoy existentes, practiquemos una labor de racional apoyo a lo que ya tenemos. Sólo así podremos alcanzar que el nivel cultural de Vieja Cabeza de Castilla se vea engrandecido.

ISMAEL GARCIA RAMILA

BIBLIOGRAFIA



«AUTOBIOGRAFIA DEL RIO ARLANZA».—Por Fray Valentín de la Cruz, O. C. D.

El afortunado biógrafo del río Arlanza, hijo del Carmelo, Fray Valentín de la Cruz, es un fraile que honra la cadena de grandes escritores de la ínclita Orden de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y Fray Silverio, Es todo un hombre. Un hombre joven, alto, fornido, alegre, sabio y optimista, Es de los clérigos clásicos, que nos hacen falta en esta era de 1967, en que bastantes eclesiásticos y laicos pretenden descubrir el Mediterráneo progresista, que ya era viejo cuando pululaban por las demarcaciones de la iglesia toledana o galaica algunos «avanzados» como Prisciliano.

«A la perdiz y al fraile no les verás cara al aire», dice un refrán burgalés, hijo legítimo de Santibáñez Zarzaguda. El Padre Valentín desmiente este dicho popular. El ha captado sus temas, paisajes e inspiraciones cara al sol, cara a la tierra, cara al aire y cara al agua del río Arlanza.

Cerebro erudito, espíritu abierto, águila de blasón y ratón de biblioteca, ha paseado su parda estameña como un sacro ingenuo o santo inocente, pero «que se las sabe todas», y en cinco jornadas diseñadas en las entrecubiertas del libro, que parece un sendero enamorado, camina con su bordón y su dulce ironía a flor de labio, desde Fuentesanza a Regumiel, de Canicosa a Castrovido, de Salas y Hacinas a Retuerta, de Barbadillo a San Pedro de Arlanza, de Covarrubias a Lerma y de Ruyales a Peral de Arlanza y Palenzuela.

Las aguas que pasan por un río no vuelven a ser las mismas, de-

cían los griegos, y el río Arlanza no se salva de esta norma, que es imagen de la vida y de la tradición.

Sea Arlanza un río rojo, hasta en su etimología, o un espejo de azogue en que se miran las águilas, el retrato del P. Valentín no puede ser más logrado. Lo ha hecho fielmente, con cromatismo múltiple, Bermejo, gris y verde, ¿Surgirá el río Arlanza de la Laguna Negra? ¿Tendrá algo que ver con el suicidio de doña Lambra?

El libro tiene una epidermis geográfica y artística. Con hermosos grabados y una portada multicolor, van desfilando por sus hojas paisajes, iglesias góticas, casonas blasonadas, pórticos, casas labradoras con parras bíblicas, animales montaraces, árboles fosilizados, chimeneas serranas y las creaciones industriales de modernos capitanes de empresa, ruinas vociferantes de un pasado glorioso y hostales modernos, junto a ermitas, fábricas y soportales.

Los tipos humanos están descritos con mano firme, y todo ello le sirve al autor para trazar un reportaje histórico que tiene por inicial al buen conde soberano Fernán González, y por final al nuevo Cid castellano Jerónimo Merino «el «zelotes», de la Tradición española y Balmaseda, el General carlista que, a los 40 años, encorajinado por la traición de Vergara, se lanzó a luchar, a la cabeza de los ejércitos del Zar de todas las Rusias, y murió en San Petersburgo.

Se lee el libro como una historieta o un periódico ameno. Hay mucho arte en el bolígrafo de este fraile. Desde las notas dulces del Pozo de las Tres Princesas, en el que se cita el poema lorquiano de las tres morillas, copiado por don Federico del Romancero español; hasta las alusiones al famoso foco penitencial de Alveinte, monasterio celebrísimo, melancólico rincón que ya no derrama más que recuerdos góticos; a través de estudios forales y señoriales, pasa revista el biógrafo del río Arlanza a la leyenda, inada de leyenda, historia! de los Infantes de Lara traicionados en Almenar.

Es magnífica la descripción de la Abadía de Santo Domingo de Silos. Bien cortada la de la batalla de Hacinas. Aún me decía a mí un viejo de 76 años, este verano, que a los moros de Almanzor los cristianos de Fernán González los «cascaron» en Cascajares y en Hacinas los «hacinaron».

¡Gracias, P. Valentín, por los perfiles que has impreso a la silueta del Cura Merino, desmintiendo al que llamaron «el impío don Pío», y que se habrá llevado una sorpresa al ver la misericordia de Dios. En la Colegiata de Covarrubias se detienen el fraile andariego y el río, después de pasar por las plácidas mansedumbres que forma el agua en Retuerta, Aquí me voy a detener yo también, porque tengo que ir a la conferencia de M. Nougué, a la Diputación. En Covarrubias, dicen: «¡pífanos y tamborileros a entargar!», es decir, que se marchen los músicos después de la comida. Siento dejar esta nota crítica, pues el cuerpo y el alma me pedirían que siguiera cantando a este fraile que por ser moderno es tradicional y a su «Autobiografía del río Arlanza».

JOSE MARIA CODON

A propósito de un libro.—«EL CABALLERO Y SU LANZA».

Hace apenas siete semanas (tiempo bíblico) desde este mismo lugar y con las mismas razones y títulos, presentaba y sintetizaba la primera entrega de una obra que ha de resultar imprescindible para cuantos anhelan penetrar en la sustancia de la historia burgalesa. Ahora la obra florece galanamente en los escaparates de las librerías, en los dos volúmenes de que consta. La obra es «La ciudad de Burgos y su Concejo en la Edad Media» y el autor don Julián García Sáinz de Baranda, un sabio callado y eficiente, lleno de amor hacia su tierra, y a quien anteriormente presenté.

Don Julián, en el primer volumen de su trabajo, se dedicó a mostrarnos el Burgos medieval, el Burgos ciudad. La ciudad, la «polis» clásica y alegre, comienza en la decisión de un puñado de hombres libres que, abandonando la nomadía, piensan en una vida quieta y ajustada. Pero esa decisión ha de materializarse en un lugar, en unas piedras, leños, tejas y mortero. La geografía externa, la materialidad de una ciudad reclama el ordenamiento físico de esos materiales. Es lo que hoy llamamos pomposamente infraestructuras, estructuras y superestructu-

ras. Esto es lo que nos enseñó don Julián en su primer volumen: dónde, cuándo y cómo se hizo Burgos.

Pero la ciudad, con sólo esos elementos, se reduciría a un nido sin pájaros, a una gruta sin estalactitas, a un piso desalquilado. Las ciudades tienen un alma, un corazón, una sangre. Algunas, la nuestra también, se sutilizan tanto, que poseen eso que los andaluces (castellanos más colmados) llaman «ángel». Conocedor de esta realidad, don Julián dedica las 500 páginas de este segundo volumen a lo que fue en el medievo el alma de Burgos: sus autoridades y pueblo, sus ordenanzas y leyes forales; su vida socio-económica. Por lo mismo, esta parte se titula «El Concejo de Burgos».

Concejo (derivación del «Concilium» romano) encierra un sentido de autoridad, de senado, de término municipal y de familia numerosa. El Concejo es el alma de la ciudad, el espíritu que la llena, dirige y sintetiza. Frecuentemente, el Concejo rompe los límites de la ciudad y articula toda una entidad u organización (como el Concejo de la poderosísima Mesta), o una comarca completa, llegando, incluso, a constituir una nación, según abundantes ejemplos de la historia.

El Concejo burgalés encerró una amplia fuerza expansionista. Hizo a escala comarcal lo que Castilla realizó en el plano nacional:

«De una alcadya pobre fiziéronla condado,
formáronla después cabeza de reynado»...

Los primitivos habitantes burgaleses construyeron su ciudad con tanto brío, que unos burgos fronterizos protegidos por un castillo, la alzaron a cabeza de Castilla y Cámara de sus Reyes.

El Concejo era algo más que la ciudad de Burgos: tenía su alfoz cuyas villas gozaban los mismos privilegios que su cabeza. Alfonso VI lo ordenó tajantemente: «Mientras el mundo sea mundo (interim mundus extiterit) vosotros y vuestros hijos tendréis el Fuero de Burgos». La fidelidad burgalesa y la gracia de los Reyes, hizo que Burgos ampliara su autoridad sobre lugares como Lara y Barbadillo del Mercado, Villadiego, Muñó con su Campo y Villafranca Montes de Oca, Pancorbo y Miranda de Ebro, amén de otras ciudades.

El Concejo burgalés, a la hora de concretarse en las personas rec-

toras, era de una frondosidad sorprendente. La burocracia y la cova-chuela no son males privativos de nuestro tiempo. En los primeros tiempos, en los días patriarcales y belicosos de la reconquista, el Consejo se componía de todos los vecinos. Naturalmente estas asambleas abiertas se prestaban para múltiples abusos, cuando la población de nuestra ciudad sobrepasó el millar de vecinos. Alfonso XI, en 1345, inventó un sucedáneo de la Asamblea con los «seze homes buenos». Diez y seis hombres buenos, elegidos por el Rey, cuya misión era entender en todos problemas municipales, aunque el poder ejecutivo recaía más bien en los alcaldes, de los que había varios. Si el sentido democrático de la vida burgalesa pudo amenguarse, se ganó en eficiencia. Las Ordenanzas eran severísimas con los altos ediles, obligándolos a reunirse periódicamente, a no llevar armas a las reuniones y a solventar los problemas presentados en una u otra dirección.

Tras de los «seze homes buenos», alcaldes y regidores, aparece la turbamulta de los escribanos, fieles, mayordomos, contadores, letrados, procuradores, pregoneros, físicos, merinos y sayones... Merced a la obra de don Julián sabemos perfectamente cuáles eran las atribuciones de cada uno de ellos, los salarios que percibían y a las sanciones en que, a su vez, incurrían. Frecuentemente, las colisiones de derecho entre estos funcionarios originaron pleitos y situaciones sorprendentes hoy, para los que no conocen el vivir de antaño,

Un problema fundamental que preocupa al autor es el de los Fueros burgaleses. A él dedica varios capítulos, dando una solución positiva a la cuestión y analizando cuantos documentos se refieren a la realidad foral de nuestra ciudad. A través de esas páginas se descubren las dos vertientes de nuestra grandeza antigua: la virilidad de un pueblo fiel y constante y la generosidad de los Gobiernos (los reyes) con ese mismo pueblo.

Los ocho últimos capítulos son de candente actualidad, pues analizan los problemas sociales y económicos de Burgos. Sin las complejidades y sutilezas de nuestros días, la economía medieval tenía su propia sensibilidad. Como hoy, se reflejaba en los salarios, en el comercio, industria y ganadería, sin aludir a los pesos cuasi muertos de la nobleza y del clero, añadiendo el estado de guerra permanente. En la vida

de Burgos vemos reflejada perfectamente la vida nacional. Nuestro mercado, los funcionarios del mismo; las pesas, medidas y moneda de Burgos, son cuestiones que desbordan la mera geografía urbana para trascender al plano nacional.

Don Julián, en un alarde de generosidad, ha añadido una parte documental interesantísima: son 68 documentos de la época, en los que ofrece el texto original de una parte del material usado en la confección de su Obra.

Con ese apéndice se cierra un trabajo benemérito que los estudiosos y los amantes del pasado sabrán agradecer. El destino del hombre es caminar; sabe, además, cuál es su destino. Pero mirar hacia atrás, además de una lección para asegurar nuestro paso hacia el futuro, es un acto de agradecimiento para los hombres que nos precedieron y nos desbrobaron el camino. Con su sacrificio se plantaron árboles cuyos frutos hoy saboreamos, e hicieron catedrales, miniaron libros y ensancharon la Patria que hoy gozamos. Reunir a esos espectros, darlos vida y presentarlos a la sociedad de hoy, es el mérito y la obligación de los historiadores. Don Julián, historiador de cuño legítimo, con sacrificios y molestias sin cuento, en silencio y eficacia, ha realizado una obra ejemplar, que está ahí para enseñanza y recreo de todos. Para él nuestra admiración sencilla y académica.

FRAY VALENTIN DE LA CRUZ, O. C. D.

CUMPLIENDO LO MANDADO

Para el debido cumplimiento de lo que bajo el epígrafe general: «DERECHO DEL PUBLICO», dispone el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, la Junta directiva de esta «INSTITUCION FERNAN GONZALEZ, ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES», pone en conocimiento del público en general y de los lectores de su Boletín corporativo, en particular, los extremos siguientes:

1.º Por lo que hace referencia a lo que se pudiera llamar su situación financiera, la Institución hace la afirmación solemne de que carece en absoluto de bienes propios y por ende de accionistas, toda vez que su actuación cultural y docente se realiza, de manera exclusiva con el importe de las subvenciones que recibe de la Excma. Diputación Provincial de Burgos y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al través del Patronato José María Quadrado.

2.º La Junta Directiva de esta INSTITUCION FERNAN GONZALEZ, se integra por los Ilmos. Sres.: don Ismael García Rámila, Director; don José M.ª Sánchez Diana, Secretario Perpetuo; don Julián Lizondo Gascueña, Censor; don Federico Diez de la Lastra, Tesorero y don Bonifacio Zamora Usábel, Bibliotecario.

3.º El Consejo de redacción del Boletín Corporativo de dicha Institución, está integrado por los siguientes señores.

Director del Boletín.—Don Ismael G.ª Rámila.

Redactor Jefe.—Don Julián Lizondo Gascueña.

Redactores.—Todos los Sres. Académicos, Numerarios (20), Honorarios (12) y Correspondientes (18).

Burgos, 28 de diciembre de 1967.

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES



ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

Por causas ajenas y superiores a nuestra voluntad, queda aplazada, hasta el próximo número de este Boletín, toda la información a este respecto pertinente.

En consecuencia, la reseña y juicio crítico de las conferencias pronunciadas bajo nuestros auspicios, por los Sres. Monseñor D. Rufino Vargas, Ilmo. y Revmo. P. Dom. Justo Pérez de Urbel, Ilmo. Sr. Don Carlos Robles Piquer e Ilmo. Sr. M. Andrée Nougúé, verán la luz en el número correspondiente al primer semestre de 1968.

Necrología

...A fines del pasado mes de agosto falleció en la ciudad de Logroño, con la resignación de un caballero cristiano, don Diego Ocha-gavia y Fernández, dignísimo Académico correspondiente de nuestra Institución y una de las más acusadas personalidades de la Rioja, a lo largo de estos últimos decenios... Había nacido en el pueblecito de Viguera hace sesenta y seis años, y desde muy joven demostró gran afición al estudio y envidiable dinanismo, que le llevaron pronto a ocupar altos puestos en la vida industrial, económica y cultural de su provincia... Abogado e Intendente Mercantil, ganó, por oposición, la plaza de Secretario general de la Cámara de Comercio de Logroño, fue socio fundador del Instituto de Estudios Riojanos, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Presidente de la Cruz Roja y de la Asociación de Amigos de Viguera, Vocal de la Comisión Provincial de Monumentos y Presidente del Tribunal de Menores, en cuyos puestos dejó huella profunda de su valía y eficacísimas gestiones... Poseía junto a otras numerosas condecoraciones, por méritos propios, la Encomienda de la del Mérito Civil, de Alfonso X el Sabio, así como la Medalla de Plata de la Ciudad de Logroño. Entre las muchas publicaciones debidas a su bien cortada pluma figuran «Historia Textil Riojana», «En la Rioja nació...», «Biografía del primer conde de Superunda», «Historia conservera riojana» y «Estudio mineralógico de la provincia de Logroño»... Al lamentar profundamente su desaparición en el seno de la Institución Fernán González, a la que pertenecía el extinto, en-

viamos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a su respetable familia.

* * *

...Igualmente tenemos el sentimiento de registrar, en esta breve crónica necrológica, el óbito, acaecido también en la capital riojana, de nuestro compañero de Academia burgense don Salvador Sáenz de Cenzano, archivero-bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, celoso y competente funcionario administrativo y fecundo y autorizado Cronista oficial de aquella Ciudad... Aunque con cierto retraso, totalmente ajeno a nuestra voluntad, damos aquí cuenta de tan triste suceso, enviando a los suyos la expresión de nuestra condolencia.

Que ambos queridos y recordados amigos descansen en paz...